



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

BECAS DE APOYO ECONÓMICO UNSAM 2018

IMPORTANTE

La postulación finaliza y se hace efectiva una vez se presente la documentación solicitada, en la Oficina de Información para Alumnos, ubicada en Sede Campus Miguelete, Martín de Irigoyen 3100, San Martín.

La documentación se recepciona únicamente durante la vigencia de la convocatoria. Finalizado el período estipulado, su postulación no será tenida en cuenta.

Toda la documentación solicitada es **obligatoria**, no adjuntarla o no entregarla en tiempo y forma dejará al postulante fuera de concurso.

La información que usted detalla en esta solicitud debe ser exacta y tiene carácter de Declaración Jurada. Asimismo supone el conocimiento del Reglamento de Becas de Apoyo Económico de la UNSAM. Usted puede consultarlo en http://www.unsam.edu.ar/oferta/resoluciones_67_RCS%20219_14.pdf.

Durante el tiempo establecido para la evaluación de la solicitud presentada, la Coordinación General de Becas podrá solicitar los comprobantes de los servicios o impuestos declarados, así como también, citarlo a una entrevista personal en la Universidad, previa notificación de la misma.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario completo impreso y firmado.
- Fotocopia de DNI. En caso de ser extranjero presentar fotocopia de Pasaporte o Cédula de Identidad.
- Certificado de alumno regular (para Beca de Continuidad, Apuntes y Movilidad, y Excelencia) o certificado de inscripción a la universidad (para Beca de Ingreso).
- Certificación Negativa de ANSES de TODOS los miembros mayores de 18 años de su grupo familiar conviviente, trabajo o no trabajo. (La misma se descarga del sitio web: www.anses.gob.ar en la sección "Trámites en Línea").
- En caso de que el grupo familiar conviviente cuente con ingresos complementarios: renta percibida por alquileres, cuota alimentaria, pensiones, u otras formas de ingresos regulares (NO INCLUYE PLANES SOCIALES), presentar una Declaración Jurada en la que consten los montos mensuales percibidos por el o los mismos.
- Contrato de alquiler, último recibo o pago mensual de créditos o hipoteca, en el caso que corresponda. De no contar con contrato o recibo, adjuntar una nota explicando la situación y el monto acordado entre usted y el propietario.
- Constancia de ingresos de todos los miembros del grupo familiar conviviente que aportan al hogar. (Incluir al postulante si corresponde). Las constancias a presentar según correspondan son las siguientes:
 - RECIBO DE SUELDO, presentar el del mes inmediatamente anterior a la postulación.
 - JUBILACIÓN O PENSIÓN, presentar el último ticket, recibo de haberes o constancia del cobro del mismo.
 - Si no se cuenta con constancia o recibo de haberes presentar una Declaración Jurada de ingresos en la que conste el tipo de actividad realizada y el monto mensual percibido por la misma.
 - Para TRABAJADOR AUTÓNOMO, presentar el comprobante de inscripción a la AFIP.
 - Para TRABAJADOR MONOTRIBUTISTA, presentar constancia de inscripción o de opción (actualizada) en la que figure la categoría en la que se haya inscripto.
 - Para los casos de ingresos totales iguales a \$0.00 presentar Declaración Jurada justificando modo de subsistencia del grupo familiar.